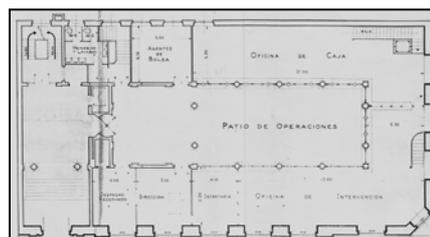


BANCO DE ESPAÑA
GRADO C

GARIBAI 26



Autor y fecha: José de Goicoa; 1881.

Descripción.

Edificio de esquina construido durante la segunda fase del Ensanche, en 1881, proyectado de Goicoa en un estilo neoclásico de cierta sobriedad. Consta de planta baja y tres alturas, siendo la tercera planta un ático de remate levantado en una fase posterior. Destaca la escala monumental de la fachada en las dimensiones del basamento realizado en piedra caliza, así como en el doble orden de columnas del cuerpo superior, en piedra arenisca.

Régimen de protección.

1.- Régimen general de protección.

El asociado a su integración en el grado C de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios reguladores de ese grado de protección, establecidos en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial, siempre que la situación actual no sea acorde con dichos criterios, y su mantenimiento no esté justificado por razones vinculadas a su conformidad con el proyecto arquitectónico objeto de protección.

2.- Régimen específico de protección:

- A.- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: levantes a partir de la segunda planta, carpinterías y persianas.
- B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: la sillería en planta baja, primera y segunda.
- C.- Restricciones particulares de intervención: no.
- D.- Restituciones obligadas: no, sin perjuicio de las salvedades asociadas, en su caso, al cumplimiento de las previsiones anteriores, incluidas las reguladoras del citado régimen general.